SOR JOSE LUIS GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE ICIZAR DE ARICO.

CERTIFICO: Que los presentes planos, numerados del 391-00 hasta el 391-29 ambos inclusive, han sido por el Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Arico en dia 12.06.97 bajo mi asistencia y la aprobación definitiva de la Comisión de Urbanismo de Tenerife en sesión de fecha 29.07.97 conforme con lo previsto en D.Leg. 1.0.1.5/1 del Reglamento de Planeamiento.

Y para que conste, expido la presente en Arico a 11 de Agosto de 1997

EL SECRETARIO

APROB. DEFINITIVA ACUERDO C.UNAC. 29-07-97

LOMO DE ARICO

ORDENACION

RED VIARIA ALINEACIONES Y RASANTES

CONTENIDO

ESCALA 1:1000

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARICO

arquitecto × lorenzo sanchez rodriguez

EL ARQUITECTO

PROVINCIA
SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUNICIPIO
ARICO

PROMOTOR
AYUNTAMIENTO DE ARICO

SUSTITUYE A PLANO Nº A391-29 DE MARZO DE 1997	PRY 391-95 AGOSTO 1997

PLANO Nº A391-29